

1895
FEBRERO
Plazameros a las 03:55 m.
Coeficiente 76—Id 01:02
Cochinos 90—Bismar-
res a las 03:10 y a las 03:30
Caso a las 0:10.
24
DOMINGO
San Matías, apóstol, San Modesto y San Sergio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANAÑA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre en la ciudad...
Año en la ciudad...
Trimestre en el extranjero...
Año en el extranjero...
PUNTOS DE VENTA
Estanco al lado de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Noas, idem kiosco de la Plaza de Beccoluto, idem de la calle de Burgos, idem de la de Abrazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercada.

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚMERO 774

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRE SUELO, TELÉFONO 133, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Abrazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 24
Plato del día. Pajaritos con arroz y callos a la española.
Sopa de tapioca.—Cocidos variados a la española.—Ternera al champiñón.—Lengua en salsa de alcázaras.—Solomillo mechado con patatas.—Cordero con guisantes y asado.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Entrecots en salsa de anchoas.—Mendillos de gallina saltados.—Mollejas empanadas.—Criadillas saltadas.—Prituras variadas.—Menestra de espárragos.—Arroz a la valenciana.—Rosbif asado con puré.—Chuletas de ternera a la papillot.—Bistés y chuletas.—Hizado de cerdo a la italiana.—Riñones al vino blanco.—Caza: Perdices en su jugo, sordas estofadas, tordipollos, palomas y pichones en salsa picante, liebre en salsa al sibé, conejo estofado.—Pescados: Merluza en salsa y frita, angulas, besugo asado y en salsa a la marinera, congrio en salsa verde, lenguados y salmonetes fritos, langosta a la vinagreta y en salsa a la mayonesa, rullones, calamares, lubina a la mayonesa, truchas al natural.—Postres: Plan, peras al horno y en compota, pitisús a la crema, turrón variado, frutas del tiempo y quesos variados.
Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm. 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 24 DE FEBRERO
Plato del día: Tornados a la parisiense.
Sopa consomé a la financier.—Idem de Italia.—Solomillo mechado a la jardinera.—Rosbif a la inglesa al migajas.—Entrecots a la orléans.—Lengua de vaca a la italiana.—Riñones saltados al jerez.—Tapa de ternera a la española.—Chuletas de idem a la papillot.—Idem de cerdo empanadas.—Croquetas de jamón.—Caza: Perdices escabechadas, idem a la catalana, sordas al costrón, pichones con guisantes, tordipollos bresados, pollos con tomate, pollos y cordero asado.—Legumbres: Coliflor, menestra, ceps a la bordelaise, pisto.—Pescados: Merluza en salsa mayonesa, doradas en salsa remolada, lubina a la vinagreta, besugos asados, angulas, truchas a la marinera.—Plumbrés: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, lengua a la escarifa, emparedados, galantina de capón trufado, flan, buding a la inglesa.—Postres: Plan y pasteles, buding cabinet.
Depósito de ostras

IMPRESA DE «LA ATALAYA»
En este establecimiento se hallan a la venta los «Sufragios de los Santos» y las «Preces» dispuestas por Su Santidad León XIII para después de terminar las Misas rezadas.
Se ejecutan con esmero y economía toda clase de trabajos, como libros, folletos, estados, facturas, talonarios, tarjetas, etc.
Especialidad en carteles de iglesia.

LA INDUSTRIAL
FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el sábado 23 del corriente admite carga el vapor
MIGUEL SAENZ
directo para Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla y puertos del Mediterráneo.

Desde el lunes 25 del corriente recibirá carga el vapor
CARPIO
para Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo, puertos de Andalucía y del Mediterráneo.
Informaran sus consignatarios señores Dóriga e hijos y Botín, teléfono 73.

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Único depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y a plazos, sin fiador.

LA SEÑORA
Doña **Obdulia García de Vélez**
Cofrade mayor de Nuestra Señora del Carmen y congreganta de la del Santísimo Sacramento y Sacratísimos Corazones de Jesús, María y José
HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 1895
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su director espiritual, sus desconsolados esposos, el Licenciado don Teodoro Vélez, notario de Sedano, e hijos don Lesmes, don Julio, don Andrés, don Manuel y don Luis, ausentes, su madre, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistir a las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, de Cabuérniga, los días 1 y 2 de marzo próximo, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
Cabuérniga 23 de febrero de 1895. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
D. **José María Ondarra Goicochea**
HA FALLECIDO
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Lucía Pérez Cosío; sus hijos doña Serafina y don Esteban Ondarra Goicochea; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda Primera, número 26, al sitio de costumbre, y a los funerales que tendrán lugar mañana lunes, a las 10 1/2 de la mañana, en la iglesia de San Francisco.
Santander 24 de febrero de 1895.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA ATALAYA NOTA DEL DÍA

La sociedad «modernizada», a la francesa, a cuya cabeza figuran, como gran poder, judíos millonarios, es la sociedad de la farsa, la sociedad del Carnaval perpetuo, la sociedad de las máscaras más ó menos conocidas.
Una mascarada acaba de salir a la luz pública. Lo ha descubierto el señor Llorens, en un discurso que ha pronunciado en el Congreso. Se trata de una venta de disfraces, que tiene algo de escandalosa y mucho de impía. Casi un sacrilegio carnavalesco.
Se han vendido cruces en un negociado de un ministerio? Algunos dicen que sí, que se han vendido en el negociado. El Gobierno atenúa el hecho—la verdad es que estaba en el deber carnavalesco de atenuarlo—y dice que se trata únicamente de una estufa vulgar, «insignificante», de una promesa hecha por un agente para sacar a un vanidoso unos cuantos miles de pesetas.
De todos modos, la carnavalada resulta.
Es evidente que hay hombres por ahí decorados, que ostentan una recompensa con el mismo derecho con que los generales de carnaval ostentan sus «entorchados» de papel dorado.
Una mascarada muy francesa, muy moderna, con ese modernismo de los abusos de Wilson, que hicieron caer envuelto en la túnica del desprestigio a un César baratito de la república vecina.
Lo peor es que el disfraz vendido consiste en una cruz, signo de la redención, símbolo de la verdad, mal empleado al hacerle instrumento de la farsa y al utilizarlo para la mascarada de las categorías, de cuya librea habló Schiller en una frase muchas veces repetida.
Querían ustedes más máscaras? Pues las hay todavía en abundancia. Podríamos presentar aquí, desnudo de pinturas ministeriales, sacadas del cacharro del optimismo oficial, que todo lo atenúa, al «mascarón de proa» de nuestra marina de guerra. Un mascarón que es un coco para los gobiernos, que le encuentran en la oposición, a poco que ésta se empeñe en presentarle la proa.
Nuestra marina de guerra es una comparsa más, de buques muy vestidos, pero muy malos; una escuadra «de percalina», de lo que son en Carnaval

casi todos los trajes, que ha costado un dineral al Erario público.
La marina se va a pique con las discusiones planteadas en el Congreso, y hay diputados muy decididos a que los hombres encargados de la administración de la marina, sean hombres al agua. Pero ellos no se van al fondo, porque no es posible demostrar que los fondos se han ido a ellos.
Todos son honradísimos, ministros y contratistas; pero el dinero se ha gastado, y los buques no valen lo que cuestan.
Y es preciso, ó ponerse enfrente de los poderes públicos, ó conformarse con la mascarada de los buques de guerra, diciendo, como si estuviéramos en Carnaval, cuando los veamos: «Son magníficos, soberbios, incomparables.» Lo mismo que decimos en fiesta carnavalesca: «Ahí va la reina del festival: es toda una reina, de majestad indiscutible.» Cuando lo decimos, no queremos acordarnos de que bajo aquellas galas se disimula una modesta pitillera, la hija de un zapatero de portal ó de una humilde vendedora de hortalizas; una reina que le da una bofetada a lo mejor a cualquier súbdito.
humilde opinión deben ser las fiestas de una región ó de un pueblo, adhiriendo, entre otras consideraciones, el ejemplo constante y universal de capitales de provincia, de villas y villorrios. Y apuntábamos una idea, que hoy vamos a recordar, confiando que se verá en ella únicamente nuestro buen deseo de la mayor prosperidad de nuestra capital.
La idea es que se trasladen los festejos veraniegos a los últimos días de agosto, haciendo que coincidan y tengan por objeto celebrar a los Santos Mártires, patronos de Santander.
Con esto, nada perderían de suyo los festejos que se vienen celebrando en la segunda quincena de julio, ó por allí. Un mes de retraso, en cosa que no tiene fecha marcada, no importa nada absolutamente. La época es buena, y quizá mejor que julio, pues, como se vió el año pasado y otros años, a mediados de agosto y principios de septiembre es cuando llega a su apogeo el contingente de bañistas.
Con trasladar los festejos a la indicada época, se lograrían dos objetos: uno, si se quiere, despedir con agasajo a los huéspedes; y otro, que es el principal, hacer algo por lo que de justicia debe hacerse, esto es, dar a la fiesta de los Santos Patronos del pueblo, su esplendor y la importancia que la corresponde.
Con esto ya tendrían las fiestas un nombre conocido, y seguramente simpático a todos; ya serían «las fiestas de los Santos Mártires» ó «las fiestas de los Patronos»; y a ellas podrían concurrir, como a cosa propia, todos los montañeses, y en ellas podrían ver los veraneantes el delicado obsequio con que una familia celebra, entre sus amigos, el Santo principal de la casa. Las fiestas de Avila, se llaman de Santa Teresa; las de Palencia, de San Antolín; las de Zaragoza, del Pilar; las de Pamplona, de San Fermín, etc., etc., etc.

JUNTA DE SOCORROS

Ayer se reunieron en el despacho del señor Gobernador civil las autoridades que han sido nombradas para acordar la mejor distribución de los fondos concedidos por el Gobierno para aliviar en parte las calamidades causadas por los temporales.
Componían la Junta el excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, Gobernador civil y Secretario del Gobierno, Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda.
Con la más perfecta armonía de pareceres entre los señores de la Junta se celebró la reunión, en la que no se llegó a ningún acuerdo definitivo, por lo que no se facilitó a la prensa nota oficiosa alguna. Los señores reunidos se limitaron a cambiar impresiones y a conversar sobre los medios más conducentes al fin de hacer más rápido y equitativo el reparto de los fondos concedidos por el Gobierno a esta provincia.

De los próximos festejos

A pesar de los buenos propósitos del ayuntamiento, que coinciden con los deseos del vecindario y de la prensa toda, y a pesar de las reuniones celebradas para tratar de los próximos festejos, es de temer que las cosas sigan como hasta ahora y que no se logre dar con el *quid* necesario para que los tales festejos merezcan llamar la atención.
Las dificultades económicas, bastantes dificultades son; pero, en nuestro concepto, no son las únicas ni las más importantes. Sin entusiasmo, nada se logra; y es casi imposible que el Ayuntamiento, el pueblo, los gremios y la prensa tengan entusiasmo alguno por unas fiestas que empiezan por carecer de nombre y, en cierto modo, de fin.
Como se llaman aquí las fiestas veraniegas? Pues de ningún modo: así, «fiestas en Santander»; expresión genérica que nada dice, que nada significa; igual a la de «Novillos en Polvoranca» y otras semejantes.
¿Qué fin tienen? ¿Entretenen y divertir a la colonia veraniega que viene al Sardinero?... ¡Bah! Los veraneantes se entretienen mucho mejor que con farolillos y músicas, de que están hartos, con paseos por las playas y con los aires del mar, de que vienen hambrientos.—¿Traen forasteros que se dejen los cuartos, beneficiando así al comercio y la población?... Nos tememos que si este fuera su fin, no andarían tan ronceros los gremios en lo de prestarse a concurrir a la mayor esplendor de las fiestas; y lo que es más, estamos seguros de que no ya fuera de la provincia, sino dentro de ella, pasado Cajo y el Astillero, no se mueven un montañés para presenciarlas.
¿Qué fin tienen, pues, las fiestas? ¿Divertirnos nosotros?... Bueno es esto, pero poquita cosa, y resulta además que nadie se divierte.
Sin nombre y sin fin, todo esfuerzo será inútil para elevarlas a un rango superior, digno de la capital de la Montaña, y para obtener los beneficiosos resultados a que deben enderezarse.
Se gastara más ó menos dinero; se haría un programa más ó menos variado; pero, faltas de una base sólidamente fundada, serán siempre pólvora empleada en salvas de la que, acaso deducirán algún lucro los buhoneros que se establecen con sus espectáculos y baratijas en la Alameda segunda.

LA DIPUTACION Y LOS MAESTROS

Según el artículo 196 de la ley de Instrucción pública de 1857, los maestros y maestras de escuela pública deben disfrutar un aumento gradual de sueldo con cargo al presupuesto de las provincias.
En virtud, pues, de esta ley, la Diputación provincial de Santander consigna anualmente en su presupuesto de gastos la cantidad de 6.725 pesetas, que perciben los maestros que más se han distinguido en la enseñanza, tanto por sus dilatados servicios, como por los méritos contraídos en ella. Estos pequeños emolumentos, que deben percibir con arreglo a un escalafón riguroso, son, digámoslo así, a la manera de los quinientos de los profesores de la enseñanza secundaria y de la universitaria, que no sólo sirven, como dejamos consignado, para premiar los esfuerzos de los maestros que más se distinguen en el cumplimiento de sus deberes, sino también para aumentar, siquiera sea levemente, las modestísimas dotaciones de los que ya han encanecido en el ejercicio de su profesión.
Pues bien: a pesar de ser un precepto legal el pago de este corto sobresueldo, y de haber entrado los maestros en el ejercicio de su cargo con la esperanza de obtenerle al amparo de una ley, la excelentísima Diputación provincial de Santander está faltando a él por espacio de *vece años* consecutivos, haciéndose sorda a los clamores del Magisterio, y res-

pondiendo al habilitado, que tantas veces se ha acercado a sus oficinas en demanda del pago, con la cantinela de siempre: no hay fondos.

¡No hay fondos!!!... Lo que no hay, a nuestro juicio, es equidad para distribuirlos. Pues que, en nueve años consecutivos no se han pagado religiosamente los sueldos de los empleados de la Diputación? ¿No se han satisfecho dietas, y concedido subvenciones, quizá de menos justificación que la remuneración legal de un servicio de importancia suma, reconocido por todos como la base y fundamento de la sociedad y de la prosperidad y bienestar de los pueblos?

¡Que no hay fondos! Si no hay fondos, el más rudimentario principio de derecho, la simple razón natural, enseñanza de consuno que se hagan los pagos proporcionalmente entre los acreedores, sufriendo todos las consecuencias de la situación precaria de la Caja provincial, y no sea una sola clase la desheredada, como si pesara sobre ella un estigma de maldición.

¡Siempre, siempre el maestro ha de ser el preterido para percibir sus modestísimos sueldos entre todos los servidores del Estado! Con razón don Alejandro Pidal le llamó *sir inverosímil* en una sesión solemne del Parlamento español; mas, a fe, a fe, que si allí hubiera tenido representantes esta clase desvalida, ó si hubiera gastado espada, por Dios, que acaso no sería el ser tan magistralmente definido por Pidal. Entonce su voz habría sido escuchada y atendida por los mismos que olvidándose de sus deberes y de todo sentimiento humanitario, no sólo hacen del maestro un ser inverosímil, sino hasta abyecto y despreciado, matándole, por fin, a hambre. Esto no puede seguir así. El cierre general de las escuelas se impone en España porque el maestro de primera educación no es ningún Succi ni Merlati que pueda pasar sin comer.

Se dice, y es la verdad, que los Ayuntamientos no pagan a los maestros; mas esta conducta está algún tanto justificada al ver el mal ejemplo que les dan las autoridades superiores, algunas Diputaciones provinciales, por ejemplo, que les debe, *casi una generación entera* de sobresueldo, y aun el mismo Gobierno, que también debe a los maestros de las escuelas subvencionadas *ocho meses* de dotación.

Sigan, sigan por este camino las autoridades, y háganse sordas al clamoreo general del Magisterio, mientras que éste, en el camino de su calvario, va desapareciendo poco a poco, porque en España no puede ser ya maestro ninguno que estime en algo su dignidad y decoro. Sigán, repetimos, por ese camino hasta lograr que se enseñoree de nuestra patria la ignorancia más supina, si ya los *once millones* de habitantes que no saben leer y escribir, no justifican bastante el apogeo de que el Africa empieza en los Pirineos y termina en Buena Esperanza.

EL CARNAVAL

Ayer tarde, en el tren correo, llegó la estudiantina «Tuna escolar vallisoletana», que obtuvo una acogida entusiástica. En la estación esperaban a los estudiantes comisiones de las comparsas que se han formado en Santander, y un numeroso gentío, que al llegar el tren prorrumpió en vivas a Valladolid y a Santander. Disparáronse cohetes y se aplaudió mucho a los estudiantes.

La «Tuna» se dirigió, seguida del público, al Gobierno civil, frente al cual tocaron algunas piezas, que gustaron al numeroso auditorio. Después se encaminaron a la Plaza Vieja y tocaron frente a la Casa consistorial, siendo también muy aplaudidos.

Por la noche, desde las ocho, estaba la Plaza Vieja llena de gente, que esperaban la llegada de la estudiantina y de las comparsas. La primera que llegó fue la titulada «Los Emulos del Cid», que cantaron dos ó tres veces, agradando mucho.

El público creció tanto, que la Plaza de la Constitución era insuficiente para contener a tanta gente.

La «Tuna vallisoletana» llegó entonces y no pudo entrar hasta el centro de la Plaza, completamente invadida por la muchedumbre. «Los Emulos» abandonaron la Plaza y pasaron bajo su bandera y la de los simpáticos vallisoletanos, mientras el público aplaudía con entusiasmo.

Pero la estudiantina no pudo detenerse a tocar, porque no cabía en la Plaza. Lo propio le ocurrió a la comparsa «Los Contrabandistas», que tuvo que desistirse de entrar en la Plaza Vieja. Una comparsa que iba en un carro, logró lo que no habían conseguido las otras, haciéndose aplaudir con algunas canciones.

Poco después nos visitó la estudiantina vallisoletana, dispensándonos la honra, que agradecemos muchísimo, de tocar algunas piezas en nuestra redacción, en la que casi no había sitio para todos los individuos de la «Tuna», que es muy numerosa, y que toca muy bien. Un joven estudiante, don Esteban Abarquero, bailó una jota. Será la jota bailada por este joven una de las más celebradas distracciones de estos carnavales. Pocas veces hemos visto manejar mejor la pandero.

También nos visitaron, dispensándonos otra honra que agradecemos, «Los Contrabandistas», que cantaron graciosas coplas bajo los balcones de nuestra redacción.

A los doce de la noche se retiraban a descansar los estudiantes vallisoletanos, que iban tocando un paso doble.

Damos la bienvenida a estos jóvenes y las gracias a ellos y a los de la comparsa que nos visitó también anoche.

El Carnaval no ha empezado mal para los aficionados a estas diversiones; pero es de temer que la lluvia desluzca las actuales fiestas.

LOS REYES DE SERVIA EN SAN SEBASTIÁN

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 23—9:50 n.

Hoy a medio día llegaron a esta ciudad los Reyes de Servia, que desde Irún venían acompañados por el Gobernador civil de la provincia.

En la estación esperaban a los ilustres viajeros el Gobernador militar, señor marqués de Sierra Bullones, el Alcalde y un numeroso público, atraído por la curiosidad de conocer a los regios huéspedes, a quienes saludaron respetuosamente.

Estos se dirigieron desde la estación al Hotel de Londres, donde almorzaron. Después salieron en carruaje a recorrer la población, subiendo también al monte Igüeldo, desde cuya altura se divisa un magnífico panorama, que encantó sobremanera a los Reyes servios.

Luego fueron al frontón de Jai-Alai, con objeto de presenciar un partido de pelota organizado en honor suyo.

La Reina Natalia premió con cien francos a la pareja de pelotaris que resultó victoriosa, y la empresa del frontón regaló al Rey Alejandro dos cestas y dos pelotas, como recuerdo de la visita hecha a Jai-Alai.

Desde allí se dirigieron los regios visitantes a la Plaza de Toros, donde pidieron explicaciones detalladas de las corridas, y estuvieron examinando detenidamente el estoque, las puyas, las banderillas y demás trastos que se utilizan en la brega de los cornúpetos.

La empresa de la Plaza regaló a los Reyes un par de banderillas de a cuarta, de lujo.

Visitaron también el palacio de la Diputación, admirando allí la rica vidriera de colores que representa el acto de la jura de los fueros por el Rey Alfonso VIII.

Pasaron después al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un lunch, y luego desde sus balcones presenciaron la quema de un toro de fuego, dispuesto en su obsequio por la corporación municipal, agradando mucho a los reyes la divertida fiesta pirofénica.

A las siete de la noche regresaron a Biarritz los soberanos de Servia, despidiéndose cariñosamente del pueblo de San Sebastián y dando innumerables muestras de gratitud por el magnífico recibimiento que se les había hecho.

El Rey Alejandro regresará a Servia el día 17 del próximo marzo.

MENA.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.º

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

Anteayer no entró ni se despachó ningún buque en el puerto de Castro Urdiales.

Por el Gobierno civil de Vizcaya ha sido autorizado don Angel Palacio para remitir a esta ciudad, de tránsito para la América del Sur y consignadas a los señores E. de Vial y Hermanos, 2 cajas conteniendo 86 revólvers, 2.000 cartuchos vacíos y 20 cajas con tacos de fieltro y cartón.

La guardia civil de Arredondo ha denunciado varias cabezas de ganado lanar, por pastar libremente en las mieses públicas.

El Ayuntamiento de Selaya anuncia expuesto al público el registro fiscal de fincas urbanas.

—El de San Felices de Buena, el presupuesto adicional correspondiente al ejercicio actual y los apéndices a los amillaramientos de fincas urbanas, etcétera, etc., para el ejercicio de 1895 a 96.

—El de Santillana, las cuentas municipales de 1892 a 93 y 1893 a 94, los apéndices al amillaramiento para los repartimientos de 1895 a 96, y el presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1895 a 96.

—El de Colindres, el presupuesto adicional al ordinario del ejercicio de 1894 a 95.

—El de Argoños, los apéndices al amillaramiento, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1893 a 94 y el presupuesto adicional al ordinario de 1894 a 95.

Por la Administración de Aduanas se anuncia que puede presentarse el amo de un garrafón que contiene 15 litros de rom de caña.

Se encuentra enfermo, según leemos en la prensa de Zamora, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de aquella diócesis, don Luis Felipe Ortiz.

Aun cuando la dolencia del ilustre enfermo no infunde serios temores, se ha interesado al clero de aquella dió-

cesis para que en todas las misas se diga la oración «pro infirmis», para impetrar del Altísimo el restablecimiento completo de su salud.

Nosotros también hacemos votos por la mejoría de nuestro respetable paisano señor Ortiz y le deseamos muy de veras el más completo alivio.

Se suplica a la persona que haya encontrado un portamonedas, ayer, en la estación del ferrocarril del Norte, a la llegada del tren, le entregue en esta redacción, donde se le darán las señas del mismo y se gratificará.

Aduana

Recaudación hecha el día 23 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.	102.459'26
Multa.	23'95
Descarga.	45'00
Viajeros desembarcados.	0'75
Cuarentena.	1.573'75
Recaudación por aduanas.	104.102'71
Idem por coloniales.	1.819'20
Idem por azúcar ultr.	5.896'34
Total.	111.818'25

En la travesía de San Sebastián riñeron ayer tarde dos mujeres, y la una dio a la otra con un cuchillo en la mano derecha, causándole una pequeña herida que la fue curada en la Casa de socorro.

Ayer, en el muelle de los Corconeras, un hombre llamado Francisco Fernández, que cuida de la caseta-salón allí instalada, dio un golpe en la cabeza con un palo a otro llamado Pedro de la Fuente, causándole una herida que le curaron en la Casa de socorro. El hecho fue denunciado.

Anoche a las nueve, por invitación del señor Torres de Almunia, nuestro dignísimo Gobernador civil, concurren a los salones del Gobierno en la Casa Aduana algunas familias de su parentesco y amistad. La reunión tuvo carácter íntimo y resultó agradable.

La orquesta de guitarras y bandurrias «La Laudicore», que dirige el joven Luis Gil, ejecutó admirablemente escogidas piezas de su repertorio.

En nuestro número de ayer indicábamos que tendría lugar, tal vez, una fiesta particular esta noche, y queríamos darlo a entender sin traspasar el secreto que se nos había impuesto al manifestar que mañana, que habría pasado, podríamos dar cuenta de ella. En las cuartillas escribimos «una sorpresa», pero en el periódico se lee «sin sorpresa», lo cual contradice lo que nos proponíamos hacer entender a nuestros lectores. Como se trataba de una reunión de pocas personas y había que solicitar la venia del dueño de la casa, no contando con ella todavía, no podíamos explicarnos más claro. Pero «plaza sitiada, plaza tomada», dice el refrán. A pesar de las resistencias de aquél, cedió a los deseos de los peticionarios, y hoy podemos descubrir el velo y anunciar un «asalto» que recibirá esta noche nuestra primera autoridad municipal en sus elegantes salones, a donde concurrirán damas y caballeros de lo más escogido de la sociedad santanderina.

Hemos visto un magnífico manifestador para exponer a S. D. M. en la Iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y que se estrenara hoy.

Es gótico, de madera de nogal, del mayor gusto, y honra al arquitecto que ejecutó el diseño, don Emilio de la Torre, en el tallista don Pedro Lavín y al dorador señor Robles.

Ha sido costeado por algunas señoras de la Vela, para usarlo en las funciones de la misma.

Ayer por la noche le fue administrado el Santísimo Viático a una hija de don Víctor López Cerezo, que hace tiempo se encuentra enferma. Deseamos el alivio de su dolencia.

Nuestro apreciable colega *La Semana Oficial* se ocupa en su número de ayer de los hechos inalicables cometidos en la noche del 16 en los pueblos de Riano, Hazas y Solórzano.

Es tal la situación de aquellos pueblos, que la mayoría de las familias acomodadas se han visto precisadas a abandonar a sus propios lugares por temor a ser víctimas de cualquier atropello.

Ayer, que nosotros sepamos, no habían llegado a los centros oficiales las noticias de tan lamentables sucesos; y aunque es cierto que no hay telégrafo por donde puedan comunicarse con la capital, también lo es que desde la noche del 17 hasta la fecha ha transcurrido tiempo más que necesario para que nuestras primeras autoridades estuvieran al tanto de lo que ocurre en la provincia.

Hemos sabido que se promovió ayer en el Círculo de Recreo una acalorada polémica entre una alta autoridad municipal y un señor diputado provincial. El motivo parece que fue el sustentar ambos opiniones contrarias respecto a la concesión, pedida por el Ayuntamiento al Gobierno, de los locales del exconvento de San Francisco, que antes ocupó la excelentísima Diputación provincial, a la que nunca pertenecieron, como lo prueba el que está acordado por el Estado que salgan aquéllos a pública subasta, lo cual pretende evitar con su petición el Municipio, pareciendo natural que se le cedieran y que la Diputación cooperase a ello, en vez de oponerse, como lo ha hecho, a los deseos del pueblo de Santander.

También nos han dicho que todos los presentes en aquella Sociedad dieron la razón a la autoridad municipal.

Resulta que la Diputación ha tratado de entablar recurso de alzada, para de esta manera evitar que el Estado conceda esos locales al Ayuntamiento.

Ayer facilitó la Casa de caridad 114 raciones para la cárcel, y en la portería 245 raciones de rancho.

Alarma

Ayer se produjo alguna alarma en la calle de San Francisco con un motivo realmente extraño, pues nunca hasta la fecha se había presenciado cosa semejante.

Hallábase un grupo de gente en el principio de la citada calle y la Plaza Vieja, cuando de pronto, la plancha de hierro del registro del agua de la Molina, que está situada en dicho sitio, saltó hacia arriba, produciendo una especie de detonación, impulsada quizá por la fuerza del aire comprimido en la cámara.

La gente que se hallaba cerca, huyó asustada, y fue objeto de muchos comentarios aquella explosión suigéneris, que no acertamos a explicarnos satisfactoriamente.

Al cruzar ayer la calle de Atarazanas un niño de poca edad, llamado Félix de la Torre, se cayó al suelo en ocasión que pasaba el coche del doctor señor Vega. El coche paró inmediatamente, y se evitó así la desgracia del atropello, y el doctor Vega se apeó inmediatamente y reconoció al niño que, por fortuna, se hallaba ileso.

Ayer, en un establecimiento de la Pescadería, una mujer que se hallaba en compañía de un hombre, sustrajo a éste del bolsillo unas diez ó doce pesetas. Avisados los guardias, la mujer negó el hecho, pero pudo observarse que en aquel momento dejó caer al suelo el cuerpo del delito, por lo que fue conducida a la Prevención.

Grónica religiosa

En todos los templos de esta ciudad se celebrarán hoy solemnes cultos de desagravios en honor de Jesús Sacramentado, y acerca de los cuales nada tenemos que añadir a lo que dijimos ayer.

En San Francisco.—Celebrará sus cultos la congregación de San José. En estos cultos, que darán principio a las cinco y media de la tarde, predicará el presbítero don Benito Dúbeda.

Parroquia de la Anunciación.—De seis a doce, misas rezadas; a las nueve, misa parroquial con plática; a las tres, explicación de la doctrina cristiana; a las seis, dará principio el solemne triduo de la confraternidad del inmaculado Corazón de María, en desagravio a Jesús Sacramentado. Se expondrá S. D. M., cantándose el Santo Dios; seguirá la estación mayor y la letanía; los sermones de este triduo estarán a cargo del reverendo Padre Anselmo López (dominico); el coro y el pueblo cantarán el Perdón («Oh Dios mío!») Terminando con la bendición del Santísimo.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Cabuérniga, seguida por lesiones a José Toribio Díaz, contra Maximo Docal Sánchez, vecino de Cabezon de la Sal.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones menos graves, comprendido en el artículo 433 del Código penal, siendo autor del mismo el procesado, con la circunstancia atenuante de haber precedido inmediatamente provocación adecuada por parte del ofendido, y pidió se impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y once pesetas de indemnización.

La defensa estuvo conforme con la calificación del Ministerio fiscal, en cuanto al delito y responsable del mismo, pero sostuvo que debía apreciarse en favor de su defendido, además de la circunstancia atenuante indicada por dicho Ministerio fiscal, las otras dos también atenuantes de haber obrado en vindicación de una ofensa grave y con arrebatado y obcecación, procediendo imponer solamente la pena de 125 pesetas de multa.

Diversiones

En el salón de San Luis tendrá lugar esta noche una variada función lírico-dramática, de la cual nos ocupamos en nuestro número de ayer.

El reparto de las piezas que se pondrán en escena es como sigue: *Noticia fresca*.—Reparto: Paco, Arrarte (Ramón); Pepe, Rubira (José María); don Simplicio, Gorordo (José María); Un agente de orden público, Carreras (Alfredo).

En las astas del toro.—Reparto: don Agapito Cortés, Marraci (Ramón); don Antonio, Odriozola (Fernando); Modesto, Alvear (Francisco); Maestro de la cuadrilla, Marraci (Julio); Vizconde del Pino, Gómez (Rafael); don Ginés Testafirme, Mirones (Luis); Un criado, Rubira (José María); Coro general.

Primera sangre.—Reparto: don Juan, Rios (Victoriano); Rafaelito, Castillo (José); Cataplum, Marraci (Ramón); Luis, Gómez (Rafael); Félix, Lombera (Ramón); Ignacio, Ruano (Joaquín); Felipe, Alvear (Francisco).

Salón del Oratorio de don Bosco

Esta tarde a las cuatro tendrá lugar en el Teatro-salón del Oratorio una variada función dramática, amenizando en los entreactos la banda de música de los niños salesianos.

Movimiento demográfico

Día 23 de febrero

Nacimientos, 8. | Defunciones, 7. | Matrimonios, 3

Matadero
Degüello del día 22—Romanesado el 23
16 reses mayores y 10 menores, con peso de 3.284 kilos.
19 corderos, con peso de 1.893 kilos.
159 corderos.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

ROM BACARDÍ
de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

ALMACÉN
DE
CARBON ASTURIANO

A los almacenistas, fabricantes y demás consumidores al por mayor se venden varias toneladas, a precios arreglados, a bordo en Gijón ó Santander.

Dirigirse para su ajuste a su dueño Juan Zavalla, calle de Calderón, junto al parque de bomberos. G-1

Vña y Lomba.—OCULISTA
Consulta de 10 a 1.—Vad-Ras, núm 1, 2.º

SANTANDER MERCANTIL

RESEÑA SEMANAL

Café	Quintal de 46 kilos Pfs.de 20 rs.	Los 100 ks. Pesetas
Moka.	40 a 44	435 a 478
Caracollito.	38 a 38	391 a 413
Hacienda escogido.	34 a 35	370 a 380
Pueblo corriente.	33 a 34	359 a 370

Sin arribos. Háblase de algunas operaciones llevadas a cabo durante la semana, pero no hemos podido aprender ni las cantidades ni los precios.

Azúcar	La arroba Reales	Los 100 ks. Pesetas
Cuadrillo de Cárdenas.	61 a 62	132 a 134
Id. de Barcelona.	56 a 58	122 a 126
Id. de Málaga.	54 a 55	117 a 120
Pilón de Barcelona.	53 a 54	115 a 117
Granulado.	48 a 50	100 a 109
Blanco.	48 a 51	104 a 111
Blanquillas.	41 a 54	89 a 96
Doradas.	37 a 40	80 a 87
Centrifuga.	33 a 40	83 a 87
Mascabado primera.	33 a 40	83 a 87
Id. segunda.	37'50 a 38	81 a 82
Miel de Cuba.	33 a 37	76 a 80

Sólo llegaron 20 sacos, que trajo el vapor Cabo San Vicente.

Sin operaciones que registrar.

Cacao	Quintal de 107 lbs. Pfs.de 15 rs.	Los 100 ks. Pesetas
Ocumares y Chorónis, según clase.	70 a 74	533 a 554
Puerto Cabello.	64 a 68	498 a 518
Guirías.	45 a 48	343 a 366
Caripanos.	44 a 46	335 a 350
Gurayau arriba superior.	33 a 35	274 a 293
Idem idem corriente.	35 a 37	267 a 282
Cubano.	31 a 33	236 a 251

Faltan arribos y tampoco tenemos noticias de venta alguna, continuando los precios que quedan anotados.

Harinas	La arroba Reales	Los 100 ks. Pesetas
Extra de fuerza.	17	37
Número 1 id.	16	35
Extra blanca.	16	35
1.ª de piedra.	15	33

De Bilbao se recibieron 40 sacos en el vapor Cabo Quejo, con destino a la elaboración de pan fino.

Los embarques de la semana se reducen a 1.911 sacos, que para distintos puertos de la Península llevaron los vapores Angeles, Cabo La Nao, Cabo Quejo, Goya y México.

Continúan en alza los precios de los trigos en Castilla, y como consecuencia natural los de las harinas.

Se gestiona ahora en Madrid la reducción del precio de los transportes, lo que no dudamos se conseguirá, y en este caso han de declinar los precios de las harinas.

Arroz	La arroba Reales	Los 100 ks. Pesetas
De Valencia cilindrado.	22	48
Id. tres pasadas.	21	45
Id. dos id.	20	43

Llegaron 10 sacos en el vapor Cabo San Vicente.

No han sufrido alteración los precios.

Maíz	La arroba Reales	Los 100 ks. Pesetas
Redondo extranjero.	3.90	80
Id. andaluz.	3.90	80
Llegaron 31 sacos en el vapor Cabo San Vicente, de Galicia.		

Bacalao

Noruega 1.ª a 170 reales los 50 kilos
" 2.ª a 174 " " "
" 3.ª a 156 " " "
" 1.ª crociada. a 174 " " "
" 1.ª pequeño. a 154 " " "
Escocia 1.ª a 224 " " "

Con 6 reales de baja en partida.

Sin arribos. Precios firmes y con tendencia a alza.

Acote de olivas	La arroba Reales	Los 100 ks. Pesetas
De Sevilla.	43 a 44	93 a 96

Llegaron 10 bocoyes por vapor Cabo San Vicente.

Precios sin variación.

Quesos

De bola marca «La Vaca» de Holanda, de 15 a 16 reales queso de 2 kilos. 11 reales kilo
Port Salut del país.

Llegaron 92 cajas en el vapor Goya.

Alubias	La arroba Reales	Los 100 ks. Pesetas
Herrera.	25 a 28	54 a 56
Gállegas.	14 a 15	30 a 32
Id. imitación Herrera.	20	43'50

Garbanzos	La arroba Reales	Los 100 ks. Pesetas
De Castilla.	28 a 56	61 a 122
Mejicanos.		

Aguardiente
Caja de 30 " a 10 pfs. pipa de 20 cántaras.
Ron Matanzas " a 80 " las 27 "
Alcohol de vino 40 " de 76 a 80 pesetas hectolitro.
Llegaron 18 bultos alcohol.
Continúa la paralización.

Habas
Mazaguanas " a 70 reales saco de 80 kilos

Jabón

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
Glicerina especial blanco de Haro	32	69.50
Acaramelado de «La Rosario»	26 a 27	57 a 59
Jabón de San Sebastián y Bilbao	26 a 27	57 a 59
Pinta azul primera	26 a 27	57 a 59
Id. id. segunda	23 a 24	50 a 52

Llegaron 75 cajas en el vapor Ugarte y se embarcaron 20 en el México.

Vinos
Rioja, según clase " de 3 a 4 pesetas los 16 litros
Clareto, según clase " de 3 a 4 "

Se embarcaron 782 bultos en el vapor Cataluña y 105 en el Benita.

Minerales
Clase superior de Santander, de 69 a 71-
Id. corriente " de 59 a 61-

Se embarcaron 1.850 toneladas de Camargo en el vapor Duke of Portland, y 1.800 de San Salvador en el Kirtle.

Petróleo
Caja de 36 litros, sin derechos. " 19 pesetas
Se embarcaron 2.150 cajas en el patache Manolita.

Valores de la plaza

	Accio- nes	Obliga- ciones	Observa- ciones
Alfonso, exdividendo	83	"	dinero
Banco Santander	260	"	operación
Abastecimiento de aguas	100	"	dinero
Santander a Bilbao	127	"	papel
Cantabrico	99	"	operación
Id. 1.ª emisión	"	84 1/2	operación
Id. 2.ª " "	"	78	operación
Santander a Bilbao	"	85	operación
Solares 1.ª emisión	"	88	papel
Id. 2.ª " "	"	81	papel
Alar a Santander	"	104	dinero
Deuda municipal	"	81 1/2	dinero
Carreteras	"	88	nominal

Los gastos de Fomento

Hay discusión en el seno del Gabinete sobre si en los próximos presupuestos se debe ó no se debe aumentar el del ministerio de Fomento. Es ya viejo en España gastar poco dinero en fomentar la riqueza pública y gastar mucho en atenciones que son un grave peso y una carga estéril, que exigen un derroche grande en tierra que no produce.

Los gastos de Guerra, exorbitantes para una nación que ni aspira a ser potencia europea ni se halla en situación de aparecer país guerrero; los gastos de la Marina, enormes, y tan inútiles que no se ha podido todavía averiguar el paradero cierto de muchos millones invertidos en buques que no valen esos millones; otros muchos gastos consignados en los presupuestos, como los que exige el pago de las deudas públicas, absorben la mayor parte de los ingresos, y se hace la absorción sin que nadie se meta a discutir si está bien ó no está bien que tales gastos se hagan. En cambio, apenas se ha iniciado la idea de aumentar el presupuesto de Fomento, han empezado las discusiones en el seno del Gabinete, y seguirán en las Cortes, probablemente.

Si todo lo que España gasta en Guerra y en Marina, dos abismos de la riqueza nacional, lo gastase en obras públicas, en puertos, en carreteras, en líneas férreas, telegráficas y telefónicas, en establecimientos docentes, en una multitud de cosas de utilidad inmediata, España habría empezado ya a ser un país en vías de progreso material, de ese progreso que es aquí un sueño, ocupados como estamos en progresar moralmente, no con fortuna hasta ahora, por desgracia.

Más Fomento y menos Guerra, debiera ser la divisa de un Gobierno que entendiese lo que conviene a la patria. Más dinero para los maestros, y para los trabajadores, y menos para otras atenciones que sólo pueden soportar naciones ricas, que quieren echárselas de poderosas.

Mentira parece que aún se discuta en un Gobierno si conviene ó no conviene el aumento de los gastos de Fomento. Cree el país, que de no pagar algo, y mucho es lo que hay que dejar a deber si no se pueden nivelar los ingresos con los gastos, vale más que se deba por atender a un ministro de Fomento exigente, que por satisfacer a ministros de Guerra y de Marina caprichosos.

Al villano usurero que nunca ceja, y que al noventa y cinco por ciento presta, le recomiendo un disfraz llamativo, de *corro chico*.

Para el joven imberbe que pasa el rato mirando a la ventana del bien amado, será muy propio un vestido elegante de piel de *oso*.

Al borracho, que pasa media existencia alumbándose y dando traspiés y vueltas, le estará propia una especial careta de *gato ó mona*.

El poeta que escribe todos los días de pájaros y flores, fuentes y brisas, estará a gusto con una caretita de *busey ó burro*.

El ladrón aplicado que no descuida la ocasión de hacer una que le dé guita, si se distraza, distrácese de *pájaro*, y ha de hacer gracia.

La muchacha de garbo que sólo tiene catorce, quince años ó diecisiete, dará la hora si saca, con donaire, disfraz de *polla*.

La jamona sensible que se conserva a fuerza de remedios y componendas, esa no elija disfraz de *polla*; debe ser de *gallina*!

El casero insufrible que da la lata posando sobre el suelo su dura planta, saldrá gracioso, si saca en estos días disfraz de *topo*.

La portera incansable, que pasa el día charlando, bien del tiempo, bien de política, dará buen rato si sale disfrazada de *papa gajo*!

Y el que escribe estos versos tan a deshora... no debe distraerse para dar bromas, pues está claro que él es el que resulta más embromado!

AMADIS.

Especialista en partos
LÓPEZ PEREDO—MÉDICO
Consulta diaria de 12 a 2
Calle de Daoiz y Velarde, 21, 3.º

TELEGRAMAS
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
DESDE MADRID

En el Senado
Madrid 23—4'35 t.
Preside el señor Montero Ríos, y el marqués de Villasegura lamenta que haya sufrido nueva interrupción el cable que une a la Península con las islas Canarias, y pide que se active su reparación, que es tan necesaria.
Le contesta el ministro de la Gobernación.
El señor Montenegro apoya una proposición pidiendo que sean atendidas convenientemente las nietas de la heroína de la guerra de la Independencia Agustina de Aragón, que se hallan en Sevilla sumidas en la mayor miseria.
El Senado la tomó en consideración.

Los progresistas
Madrid 23—5'15 t.
Hoy ha regresado de Villajoyosa el señor Muro.
Este confirma que el señor Ruiz Zorrilla le ha declarado que no cuentan con él para ninguna determinación política, aunque se repusiera de su enfermedad, ante el peligro de volver a enfermar.
Dice el señor Muro que le ha encontrado mejor de lo que él creía, teniendo en cuenta las noticias que referentes a su estado han circulado.
Esta noche se reunirá la Junta directiva; pero los rumbos que haya de tomar el partido en el porvenir se dejará para que los determine la Asamblea.

En el Congreso
Madrid 23—8'10 n.
Respecto a la reforma del reglamento del Congreso, el señor García Alix pide explicaciones a la comisión.
En nombre de ésta, el conde de la Corzana manifiesta que lo que se desea es que las sesiones no se prorroguen más de dos horas, y que el Congreso acuerde la prórroga sin perder el tiempo en discutirla.
El señor Vila Vendrell pide al ministro de Ultramar que ordene que de la isla de Cuba se envíen muestras de

los arbores que se importan como si fueran valencianos ó filipinos.
Dice que el año anterior se han importado en Filipinas más de 84 millones de kilos de arroz asiático, y casi todo él ha sido reexportado a la Península y a las islas de Cuba y Puerto Rico, eludiendo el pago de los derechos de Aduanas.
El señor Abarzuza dice que ya ha telegrafiado a las autoridades de la isla de Cuba recomendándoles que eviten por todos los medios el fraude en la importación del arroz, y que está decidido a adoptar si es necesario medidas energéticas.
Apruébase la reforma del reglamento de la Cámara con una aclaración del señor García Alix.
Continúa el debate sobre la proposición referente a la marina, y el señor Llorens insiste en pedir que se traigan más datos para ilustrar la cuestión.
El señor García Alix desea que respaldada en este asunto mayor imparcialidad, que haya más actividad y que se planteen clara y concretamente las responsabilidades, para que no caiga la acusación sobre toda la marina.
El señor Canalejas evidencia que hasta ahora nadie ha hecho acusaciones.
Vamos—dice—a la información, no a deducir responsabilidades, sino a buscar enseñanzas.
El señor Pasquín defiende a la marina y dice que desea que su administración sea como el cristal.
Prorrógase la sesión.
Rectifican varios oradores, careciendo de interés sus discursos.
El señor Laserna muestra su desconfianza por el resultado de la información.
Elegida la comisión, por 116 papeletas, resultando nombrados para formar la los señores Cánovas, Azcárate, Moret, Barrio y Mier, Gamazo, Eguillor y Silvela.

Los diputados antillanos
Madrid 23—8'25 n.
En la reunión celebrada hoy por la diputación antillana se ha acordado la reciprocidad de relaciones entre la isla de Cuba y la Península sobre las bases siguientes:
Los productos peninsulares a su entrada en Cuba serán gravados con un derecho transitorio en relación con la segunda columna del arancel.
Los productos extranjeros se sujetarán a un tanto por ciento diferencial, que podrá ser distinto según la índole y naturaleza de los productos.
La aspiración general es que el arancel sea lo más módico posible.
Gestionar el cumplimiento de la ley de importación de azúcares en la Península.
El café, cacao y demás artículos de la isla que no se producen en la Península, entrarán libres.
Designóse a los señores Romero Roldo, Labra y Amblard para llegar a un acuerdo con la Liga de la producción nacional sobre las bases anteriores.
Gestionar la supresión del impuesto de carga sobre los azúcares, mieles y aguardientes, y del impuesto industrial sobre el tabaco.
Recomendar al Gobierno la celebración de un tratado con los Estados Unidos, que favorezca la introducción en aquella república del tabaco habano.

La indemnización.—Los harineros
Madrid 23—10 n.
«La Epoca», en su número de esta noche, dice que ha oído que la indemnización marroquí ha quedado reducida a tres millones de pesetas.
La comisión de harineros de Valladolid ha pedido al ministro de Fomento que rebajen las tarifas de transporte.
El señor Puigcerver les ha contestado que se interesará a fin de obtener de las Compañías de ferrocarriles lo que desean.

El Norte
Madrid 23—10'25 n.
Asegúrase que la Compañía del Norte ha establecido el precio de 29 pesetas por tonelada de trigo, pudiendo ir a Barcelona, Tarragona y Reus, desde los centros productores, pasando por Miranda.

Balance del Banco
Madrid 23—11'35 n.
En el balance del Banco que publicará mañana la «Gaceta» la cifra del oro es la misma que en el de la semana anterior; la plata ha aumentado en 3.040.060 pesetas, y han disminuido, los descuentos, en 1.210.593; la cuenta corriente del Tesoro público, en 6.026.228; los billetes en circulación, en 9.345.350, y el efectivo del Tesoro para pago de la Deuda, en 2.997.699 pesetas.

Más del Norte
Madrid 24—1'30 m.
La Compañía del ferrocarril del Norte ha indicado al Gobierno que rebajará las tarifas de transporte que interesen a la agricultura, aumentando el precio de los billetes de primera y el de los transportes de los objetos de lujo.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

	DÍA 22	DÍA 23
MADRID		
4 por 100 interior	74 45	00 00
4 por 100 fin de mes	74 65	00 00
4 por 100 exterior	83 70	00 00
4 por 100 amortizable	82 75	00 00
Cubas 86	109 90	00 00
Cubas 90	00 00	00 00
Banco de España	387 00	00 00
Tabacos	190 00	00 00
Paris (cambio)	8 60	0 00
Londres (cambio)	27 47	00 00
Paris	00 00	00 00
BARCELONA		
4 por 100 interior	74 80	00 00
4 por 100 exterior	83 75	00 00
Amortizable	82 65	00 00
Cubas del 86	109 75	00 00
Cubas del 90	100 25	00 00
Nortes	24 50	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	77 21	77 09
3 por 100 francés	103 32	103 30

MENCHETA.

ANUNCIOS
CONCEPCIÓN BARASORDA
MODISTA BILBAINA
Da lecciones de corte
Daoiz y Velarde, núm. 31, 2.º izquierda.

CINCO DUROS
CAMA
JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADADA
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a
PRECIOS DE FÁBRICA
Al contado y a plazos desde 1 pta. semanal
V. ARA LUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD
(PALACIO DE POMBO)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda
Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

EL TOISON
ROSENDO DIEGO
Grande es la aceptación de ropa blanca confeccionada y juegos de cama bordados que en esta casa se expenden.
No hay novia que los haya visto que no haya hecho un buen acopio de ellos, así como de encajes de hilo, tiras bordadas y las riquísimas telas blancas con nuestra marca, sin competencia.
Calle de San Francisco, 17

GRAN VAQUERIA PASIEGA
En la calle de Sevilla, número 1, esquina a Tantiñ, se expende leche para a 20 céntimos cuartillo. También se sirve a domicilio.
El ordenamiento que comienza a las seis de la mañana y cinco de la tarde, pueden presentarlo las personas que gusten.

HASTA FIN DE MES LIQUIDAN
las grandes existencias de corbatas de fantasía y de impermeables para caballeros y niños.
Camisería «EL EDEN»
San Francisco, 11

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.
La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.
La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.
La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y menterica, en sus primeros periodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

VEGETALINA
Mejor
Más barata
Más alimenticia
Autorizada para las comidas de vicilia.
Recomendada por todas las notabilidades médicas.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos.
Pidanse prospectos

OSTRAS
Las más frescas y finas son las que vende CAYRTANO GÓMEZ en su establecimiento, MUEBLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario, 30 abr.
á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena
Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios a esta elaboración. jd
Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

L'UNION
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
Estado de su situación en 31 de diciembre de 1898
EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS
Capital social..... Ptas. 10.000.000
Reservas..... " 7.635.000
Primas a recibir... " 71.660.157
Total de garantías.. Ptas. 89.295.157
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
Pesetas 186.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Subdirector apoderado en la provincia de Santander: 20jd9

Enrique Azcué
Calle de San Francisco, núm. 17
PLANCHADORA
Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo.
ECONOMIA Y ESmero
Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos. jd
Calle de Vargas, 37, 2.º

¡ALLÁ VOY YO...!
¡¡¡ CASARSE, A CASARSE!!
¡¡¡4 duros 99 céntimos cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chocolate para el matrimonio!!!
¡¡¡4 duros 79 céntimos lunas de primera para armarios!!!
¡¡¡23 duros 95 céntimos ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAMENTE CONSTRUIDAS!!!
¡¡¡5 duros 98 céntimos arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!
Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc. al contado y a plazos desde 20 céntimos semanales
17, SAN FRANCISCO, 17
SANTANDER

MANUEL LAINZ
ALUBIAS SUPERIORES BARATAS
Hay grandes partidas a la venta en el almacén de don Leandro Hermeros, Santander. jd
Se arrienda un primer piso con gas y agua, Vargas, número 21. Darán razón en el segundo. 5ad
EL FIGARO
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
Galo Pajares
S. Francisco, 31, pral., frente a la iglesia
SANTANDER
Imprenta de LA ATALAYA

PANORAMA
Para estos carnavales yo recomiendo los disfraces siguientes, que serán buenos para los tipos a que aquí me refiero, sin zaherirlos.
Para todo hombre público, sea quien sea, será buena estos días una careta de muchas caras, porque él, seguramente, más de una gasta.

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

VINOS FINOS

premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 93 y 1894

DE LA CASA

ABRAHAMOTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES Y TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana», e. f. c. Norte, Boó

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA

se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero

SE VENDERÁN

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

Y
CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legitima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Santernes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torreavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de refa.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración á

la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Coronera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Barcelona á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á

las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Barcelona á las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Barcelona á las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Barcelona á las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

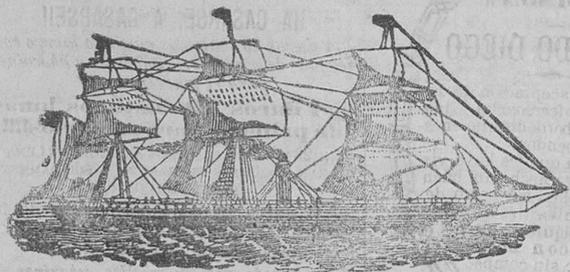
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 21, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 31, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de marzo.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Marie, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de marzo.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ro-Ilo y Cebu y combinaciones á Karachi y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

Su capitán D. Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR SANTO DOMINGO

Su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Cádiz el 7 de marzo.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 31 de marzo.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que se le entreguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle 36.—Teléfono NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

PRECIOS ECONÓMICOS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE
Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitismo, afecciones del pecho, neurostasia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga iodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias.
Depositario en Santander: DR. ERASUN, A. Lazaranas, 19.

EL PAVOREAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5 Arguería mjd